NOTA UOC/ DINAC

Asunción, 27 de Marzo de 2020

Señores
Proyectos Global Sociedad Anónima
proyectosglobalpy@gamil.com
Tel.: 021 338 9560
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 10/2020 "ADQUISICION DE MASCARILLAS DE PROTECCION PARA LA DINAC EN EL MARCO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 – ID N° 382.262**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados por un monto total de **Gs. 119.960.000 (Guaraníes Ciento diecinueve millones novecientos sesenta mil)** correspondiente al ejercicio 2020.-

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 41 del Decreto 2992/19, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Se adjunta Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador UOC
DINAC

PROYECTOS GLOBAL

Natalia Arrúa
Licitaciones

27-03-20